

FIRMADO

1.- EL SECRETARIO, MANUEL RODES RIVES, a 17 de Enero de 2018
2.- ALCALDE, MANUEL MOYA FERRANDEZ por delegación, a 17 de Enero de 2018



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

EXTRACTO ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día **16 de enero de 2018**:

1. Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión de fecha 9 de enero 2018.
2. Se aprobaron cuatro expedientes sobre devolución de ingresos indebidos por actividades deportivas.
3. Se aprobaron los expedientes de Fraccionamiento de Pagos de los meses de noviembre y diciembre de 2017.
4. Se aprobaron dos solicitudes de aplicación de tarifa de agua bonificada por ser titulares de familia numerosa y reunir los requisitos exigidos en la Ordenanza.
5. Se aprobaron dos expedientes sobre anulación recibos suministro agua potable según las datas de Hidraqua, la data número 43 por importe total de 9.827,12 € y la data número 45 por importe total de 252,98 €.
6. Se acordó proceder al archivo de los expedientes, tras comprobación limitada para liquidación del IIVTNU por mortis causa correspondiente a fallecimientos ocurridos en el año 2013.
7. Se acordó aceptar la donación de diversos lotes de libros para la Biblioteca Pública Municipal "Enric Valor" durante 2017.
8. Se acordó aprobar la cuenta justificativa presentada por la Federación de Cofradías y Hermandades de Semana Santa, por importe de 15.672,39 €, así como aprobar el gasto y reconocer la obligación de pago de la cantidad de 7.471,32 €.
9. Se acordó, en la convocatoria de subvenciones "Asociaciones de Vecinos para la promoción de la Participación Ciudadana, 2017", para diversas entidades:
 - 9.1. Aprobar la cuenta justificativa presentada por la Asociación de Vecinos y Fiestas San Felipe Neri, por importe de 1.512,00 €, así como aprobar el gasto y reconocer la obligación de pago de la cantidad de 1.200,00 €.
 - 9.2. Aprobar la cuenta justificativa presentada por la Asociación de Vecinos El Pont, por importe de 2.250,00 €, así como aprobar el gasto y reconocer la obligación de pago de la cantidad de 1.600,00 €.
 - 9.3. Aprobar la cuenta justificativa presentada por la Asociación de Vecinos San Vicente Ferrer y Adyacentes, por importe de 1.129,08 €, así como aprobar el gasto y reconocer la obligación de pago de la cantidad de 900,00 €.
 - 9.4. Aprobar la cuenta justificativa presentada por la Asociación de Vecinos Penyeta Reona, por importe de 1.148,36 €, así como aprobar el gasto y reconocer la obligación de pago de la cantidad de 900,00 €.
 - 9.5. Aprobar la cuenta justificativa presentada por la Asociación de Vecinos San José, por importe de 1.125,83 €, así como aprobar el gasto y reconocer la obligación de pago de la cantidad de 900,00 €.
10. Se acordó sustituir el domingo hábil 01.07.2018 para la práctica comercial por el día festivo local 29.03.2018, que será considerado a todos los efectos día festivo hábil para la práctica comercial y el domingo hábil 25.11.2018 para la práctica comercial por el día festivo local 08.10.2018, que será considerado a todos los efectos día festivo hábil para la práctica comercial.
11. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada

Vº Bº EL ALCALDE
P.D. Dto. 36/2018

